

DISTRITO ESCOLAR OCEAN VIEW
Huntington Beach, CA 92647

Estimado postulante para voluntario:

Gracias por su interés en convertirse en voluntario dentro del Distrito Escolar Ocean View. Estamos incentivando a los padres y a los miembros de la comunidad a involucrarse con sus escuelas. Su participación realza el programa de enseñanza motivando y alentado a los estudiantes.

Definición de lo que es un voluntario

Un voluntario es un padre, un miembro de la comunidad u otro adulto que ayuda regularmente o esporádicamente a la escuela o a un programa de la escuela antes, durante o luego del horario escolar. Existen dos tipos de voluntarios:

- **Voluntarios del Nivel 1 –**
 - Son todos los voluntarios que prestan un servicio en las instalaciones de la escuela por más de cinco horas a la semana;
 - Todos los chaperones durante las excursiones;
 - Toda persona que asiste o acompaña como chaperón en viajes nocturnos patrocinados por la escuela;
 - Entrenadores voluntarios, asistentes de entrenadores, y asistentes curriculares.
- **Voluntarios del Nivel 2 –**
 - Todos los voluntarios que desarrollan un servicio en las instalaciones de la escuela por cinco horas o menos a la semana;
 - Padres voluntarios que participan ofreciendo sus servicios tal como está establecido en los requisitos estatales a nivel preescolar.

Información para los voluntarios:

Visite el sitio web del Distrito; bajo el enlace “*Parent*” (Padres); haga clic en “*Volunteers*” (Voluntarios) (www.ovsd.org)

Requerimientos para los voluntarios del Nivel I:

- Llene el formulario de solicitud para voluntarios y remítalo a su escuela
- El personal de la escuela llevará adelante una verificación conforme a la Ley de Megan
- Verificación de las huellas dactilares – La escuela lo enviará a la oficina de recursos humanos del OVSD para obtener una solicitud de verificación en persona (huellas dactilares). Necesita: una identificación con fotografía. La verificación de las huellas dactilares podrá tomar hasta cuatro semanas
- Presente en la escuela una evaluación/examen actualizado de riesgo de Tuberculosis
- Lea y firme el Manual del Voluntario para su constancia de conocimiento (envíelo a su escuela)
- La escuela le notificará cuando todas las autorizaciones hayan sido completadas
- Luego de que usted haya sido notificado, podrá presentarse en la escuela para trabajar como voluntario
- Debe registrarse en la oficina principal cada vez que trabaje como voluntario en la escuela
- Utilice la credencial de identificación proporcionada en la escuela una vez que se haya registrado (generalmente es una etiqueta adhesiva de voluntario)

Requerimientos para los voluntarios del Nivel II:

- Llene el formulario de solicitud para voluntarios y remítalo a su escuela
- El personal de la escuela llevará adelante una verificación conforme a la Ley de Megan
- Presente en la escuela una evaluación/examen actualizado de riesgo de Tuberculosis
- Lea y firme el Manual del Voluntario para su constancia de conocimiento (envíelo a su escuela)
- La escuela le notificará cuando todas las autorizaciones hayan sido completadas
- Luego de que usted haya sido notificado, podrá presentarse en la escuela para trabajar como voluntario
- Debe registrarse en la oficina principal cada vez que trabaje como voluntario en la escuela
- Utilice la credencial de identificación proporcionada en la escuela una vez que se haya registrado (generalmente es una etiqueta adhesiva de voluntario)

Huellas dactilares – Formulario y números de contactos:

- El formulario de la verificación de las huellas dactilares **debe** ser obtenido en la Oficina de Recursos Humanos de OVSD en el 17200 Pinehurst Lane, Huntington Beach, CA 92647. Teléfono (714)847-2551
- Se requiere una cita para la verificación de las huellas dactilares en persona.
- Contacto:
 - Departamento de Educación del Condado de Orange (OCDE), teléfono 714-966-4306
- Se requiere una identificación con fotografía, como la de la licencia de conducir o la del pasaporte.